

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES DE REQUISITORIAS

8202 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 31-6-12, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial número 31 de Barcelona por un delito militar de "abandono de destino" al ex-soldado Gabriel, nacido el día 16 de julio de 1983, en Machala-El Oro-Ecuador, con DNI n.º X6801813T, e hijo de Hugo Napoleón y Alejandra.

Se hace saber que al haberse presentado voluntariamente y puesto a disposición de este Juzgado, habiéndose decretado la libertad provisional, queda anulada la requisitoria publicada en el ejemplar número 204, de 25 de agosto de 2012.

Barcelona, 21 de febrero de 2019.- Secretario Relator, Juan Jesús Haro Peralta.

ID: A190009519-1